

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

CURSO ESCOLAR 2017/18

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 1 AL 22 DE MAYO

1. El 8 de junio de 2017 las escuelas oficiales de idiomas publicarán la relación de personas solicitantes, ordenada según los criterios de admisión.
2. El 9 de junio de 2017 comenzará el trámite de audiencia establecido en el artículo 26.2, según la Orden de 20 de Abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las EEOOII de Andalucía hasta el 22 de junio inclusive.
3. El 29 de junio de 2017 se publicarán las resoluciones del procedimiento de admisión en cada escuela.
4. El plazo para la presentación de recursos de alzada, ante la persona titular de la correspondiente Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, empezará el 30 de junio.